

# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1979.-

Visto el presente expediente N° 11111

223.900/77 y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración, por los que se trámite la provisión y colocación de rejas y bardas de protección en el edificio que ocupa el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Río Cuarto (Córdoba); y

#### **Considerando:**

Que mediante Resolución N° 333 de fecha  
30 de abril último -confr, fs. 26-, se autorizó a la  
Subsecretaría de Administración a contratar directamen-  
te con el Servicio Nacional de Arquitectura la ejecu-  
ción de los referidos trabajos, conforme al presupues-  
to elevado oportunamente por la suma de \$ 1.263.579.-.

Que por expte. S.A.Nº 268.234/79, el ci-  
tado Servicio comunica haber efectuado el llamado a  
licitación pertinente y solicita, a fin de atender la  
contratación de las obras requeridas, la transferencia  
de fondos correspondiente, cuyo importe asciende a la  
suma de \$ 3.788.711.--(Confr. informe del Departamen-  
to de Arquitectura de fs. 36).-

Por ello, SE RESUELVE:

19) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir al Servicio Nacional de Arquitectura la suma de PESOS: TRES MILLONES / SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ONCE (\$ 11.780.761,11)

//////////

3.788.711.--) por la realización de los trabajos de referencia.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de Trabajos Pùblicos-Ampliación, Remodelación y obras varias en Edificios Judiciales" (1-05-004-5-52-5210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrate, hágase saber al Departamento de Arquitectura y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos. Dese intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro J. Salazar". Below the signature, there is a small, rectangular, handwritten stamp or note that appears to read "SOLICITUD DE INMUEBLES".